

# REVISTA DE EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Vol. I

Julio de 1977

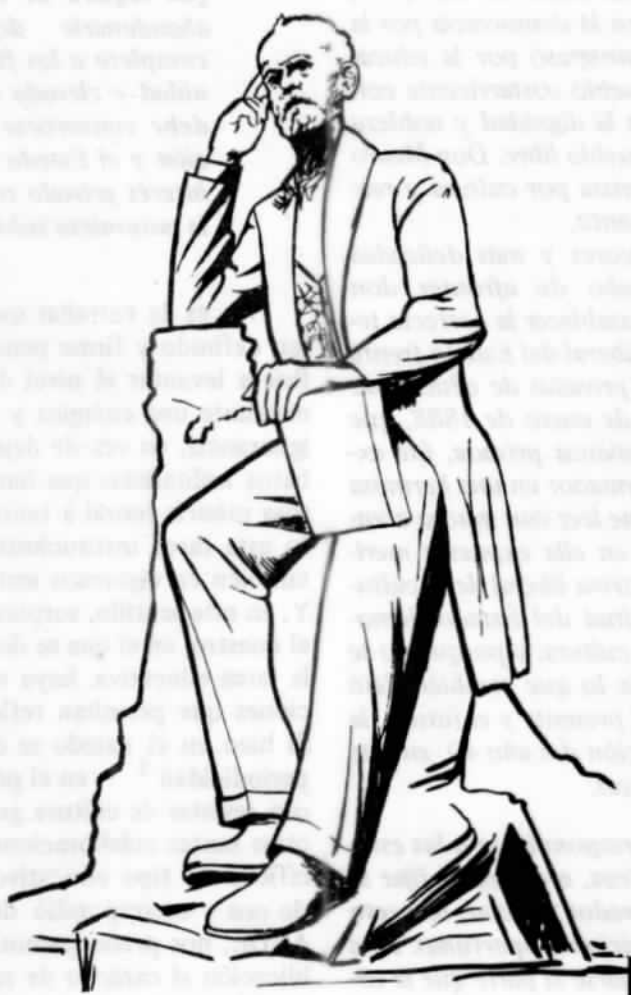
Núm. 1

## PRESENTACION

Desde hace muchos años se percibe la necesidad de contar, en la Universidad de Costa Rica y en el país, con un órgano de difusión especializada de carácter pedagógico, en el cual pueda dársele oportuna acogida, tanto a los resultados de provechosas investigaciones sobre nuestra realidad educativa, como a los estudios y orientaciones de tipo didáctico o filosófico que contribuyan a mejorar la calidad de nuestros sistemas de enseñanza elemental, media y superior.

La Comisión Editorial de la Universidad de Costa Rica, a la cual me honro en pertenecer, ha entendido esta necesidad y ha autorizado esta publicación que ahora se presenta al público costarricense, con los mejores augurios.

Se acepta hoy, universalmente, la importancia de la educación como un instrumento de modificación social, si bien se considera que el sistema educativo es, más bien, un efecto de la estructura



Monumento a Don Mauro Fernández, del escultor Juan Ramón Bonilla, develado el 15 de setiembre de 1917, frente al Edificio Metálico y destruida pocos meses después por el populacho. Dibujo de una fotografía muy borrosa, publicada en "La Información" del 8 de setiembre de 1918.

socio-política de un país, y no un agente de cambio social por sí mismo. Sin embargo, de la

causales del cambio o del mantenimiento del *statu quo*) dentro de una sociedad, puede resultar una más definida orientación del proceso histórico y un fundamento de aplicación de esas mismas tesis políticas que orientan el desarrollo del Estado. Por ello, no sin razón, los gobiernos de todos los pueblos de la tierra y a través de todas las edades, le han concedido al proceso educativo importancia primordial, bien para acelerar, con ello, el avance social, o para frenarlo, con la imposición de determinados esquemas de efectos condicionados.

Es un hecho reconocido que la preocupación que manifestaron nuestros próceres del siglo XIX, en este sentido, y, en particular la del visionario patricio don Mauro Fernández, contribuyó a moldear definitivamente la conciencia civilista del costarricense. Y de la enérgica acción del Estado, y de quienes en ese momento histórico ejercieron el poder polí-

tico, resultó una orientación independiente que le da a la educación, en Costa Rica, un elevado carácter formativo. Don Isaac Felipe Azofeifa, en su interesante ensayo sobre este ilustre personaje, señala lo siguiente:

*“Nuestro siglo XIX va a significar un continuo definir, aclarar, explicar, perfeccionar el sistema republicano de vida hasta ese final de siglo en que se cierra una etapa llena de tanteos en la espléndida madurez de la generación del 89. [...] Don Mauro creía en la democracia por la educación, en el progreso por la educación. Amaba el pueblo costarricense con una absoluta fe en la dignidad y nobleza de su destino de pueblo libre. Don Mauro era liberal y positivista por cultura y realista por temperamento.*

*Uno de los mayores y más delicados problemas que hubo de afrontar don Mauro, fue el de establecer la correcta tesis democrática y liberal del Estado frente a las instituciones privadas de educación. El decreto del 30 de enero de 1888, que reglamentó la enseñanza privada, fue explicado por el reformador en una hermosa página que conviene leer con mucha atención, porque está en ella expuesta meridianamente la doctrina liberal de la cultura, definida la actitud del Estado democrático frente a la cultura, y porque no se aparta un ápice de lo que también dejó establecido para el presente y el futuro, la debatida Constitución del año 49, en este mismo orden de ideas:*

*Arreglado lo correspondiente a los establecimientos públicos, era preciso fijar la atención en los privados y dictar, respecto de ellos, las disposiciones oportunas. Para ello debía determinarse la parte que le corresponde al Gobierno en la enseñanza. De antiguo se creyó ser exclusiva atribución suya dirigir la educación de la juventud, perteneciendo por tanto a la Administración Pública el cuidado de la enseñanza. Adoptado este principio en toda su latitud, me parece muy peligroso y de consecuencias funestas. El pensamiento es, de suyo, la más libre entre las facultades, pero por eso mismo se ha tratado de*

*impedir su vuelo, y como nada hay más seguro para conseguirlo que apoderarse del medio donde aquél se forma, es decir, de la educación, de aquí los afanes por dirigirla siempre al fin de que los hombres salieran amoldados conforme convenía a las miras de intereses determinados. Mas, ni esto puede convenir a esos intereses, ni es en manera alguna lo que exigen los progresos de la civilización. Hoy en día es fuerza proclamar la libertad de enseñanza. ¿Se seguirá de esto que el Estado debe abandonarla dejándola entregada por completo a los fines particulares? La dignidad y elevado carácter de la ciencia no debe convertirse en una mera especulación y el Estado no debe consentir que el interés privado rebaje al nivel de industria la naturaleza sublime del saber. || <sup>1</sup>*

No es de extrañar que, bajo la conducción de tan definido y firme pensamiento, Costa Rica prefiriera levantar el nivel de vida de sus habitantes, mediante una enérgica y constante lucha contra la ignorancia, en vez de dejarse absorber por los arrebatos militaristas que han sumido en la más dolorosa miseria moral a tantos pueblos hermanos. Pero esta tarea institucionalizada necesita plasmarse también en vigorosos instrumentos de divulgación. Y, en este sentido, sorprende que, en un país como el nuestro, en el que se destinan ingentes recursos a la tarea educativa, haya relativa inopia de publicaciones que permitan reflejar esa realidad cultural. Si bien en el pasado se dieron algunas, de cierta periodicidad <sup>2</sup>, en el presente tan solo se cuenta con revistas de cultura general que incluyen, entre otras tantas colaboraciones, algunos trabajos específicos de tipo educativo. Recordamos que, cuando nos correspondió dirigir en 1958 la Revista ANDE, nos preocupamos por imprimirle a esa publicación el carácter de revista especializada en ese sentido, pero esta orientación no tuvo el apoyo necesario, por razones que ahora no interesa recordar. Recientemente es digno de mención el intento del actual Ministro de Educación, Lic. Fernando Volio Jiménez, por desarrollar también una revista seria en este campo con el título de *Educación y Sociedad*.

Es cierto que algunas revistas incluyen estudios de índole educativa (como la de reciente cuño intitulada *Tiempo actual*). Sin embargo, no hay

todavía, para nosotros, y la hemos esperado por largos años, una publicación periódica especializada, que, en cierta medida, también nos identifique en el extranjero, tal como la valiosa Revista *Educación* identifica en el mundo las aportaciones alemanas recientes en las ciencias pedagógicas. Se comprende por qué hemos acogido con sincero entusiasmo la tarea de colaborar con esta nueva Revista de la Universidad de Costa Rica, en la que vemos cifrarse tan prometedoras esperanzas.

Nos gusta la idea, porque confiamos en la seriedad que sabrá imprimirle a su presentación y contenido su Directora, la Lic. Flor de María Pérez, distinguida Asistente de nuestra Cátedra de Didáctica de la Lengua y Literatura españolas de la Facultad de Educación. Y nos complace sobremanera que se haya escogido precisamente como motivo de portada, la segunda versión del Monumento a don Mauro Fernández, del escultor costarricense don Juan Ramón Bonilla, el mismo que diseñó el bronce destruido por un populacho que en mala hora no supo distinguir entre los opresores de la Patria y uno de sus más auténticos forjadores. La fotografía de esta segunda versión que no llegó a fundirse, se tomó del *Repertorio Americano*, Año 24, No. 964, p. 191, del 17 de junio de 1943 y fue rescatada por don Luis Ferrero Acosta en su documentado estudio sobre *La escultura en Costa Rica*.

Es conveniente añadir que los objetivos de esta nueva publicación coinciden con las tres orientaciones básicas de nuestra Universidad, a saber: la docencia, la investigación y la acción social. Se enuncian así, por su orden:

- a. Mantener a los educadores informados acerca de las más recientes teorías pedagógicas y de las experiencias educativas valiosas.

- b. Intensificar la información didáctica con artículos de alta calidad académica.
- c. Propiciar en los educadores, mediante los artículos publicados, una actitud vigilante que favorezca el cambio y la renovación educativa.
- d. Dar a conocer los resultados de las investigaciones que se realicen en el campo educativo, con el afán de estimular la creatividad y la actitud crítica.
- e. Estimular la divulgación de estudios de fundamentación crítico-bibliográfica sobre los procesos de naturaleza educativa.
- f. Servir de medio de interpretación de la realidad educativa costarricense.
- g. Constituirse en uno de los instrumentos mediante los cuales la educación favorece el cambio social.
- h. Colaborar eficazmente con la política de proyección social de la Universidad de Costa Rica.

Por otra parte, los Miembros del Consejo Editorial de la Revista (Lic. María Eugenia Dengo de Vargas, Prof. Isaac Felipe Azofeifa, Lic. Jesús Ugalde, Lic. Yolanda Rojas y Lic. Carlos Moya Barahona), por su seriedad misma, garantizan una publicación de primer orden, de acuerdo con los objetivos propuestos, en la cual profesores y estudiantes, investigadores e interesados en nuestro proceso educativo, tendrán no solo un campo abierto para la libre exposición de sus ideas, sino una guía orientadora de su propia tarea intelectual.

**Mario Fernández Lobo**

Ciudad Universitaria, 16 de mayo de 1977.

1 En: Azofeifa, Isaac Felipe, *Don Mauro Fernández (teoría y práctica de su reforma educativa)*; San José, C.R., Editorial FERNANDEZ-ARCE, 1975.

2 Luis Ferrero Acosta nos recuerda, al respecto, las siguientes publicaciones: "El boletín de educación" editado como resultante de la Reforma de don Mauro; "La obra" dirigida por don Joaquín García Monge en defensa de la renovación de la Escuela Normal y contra los ataques del ensayismo pedagógico; luego "El maestro" de don Luis Dobles Segreda que se

convirtió después en una revista de carácter misceláneo; ya en la década de los años treinta se mantuvo con un carácter netamente pedagógico la Revista "Educación", órgano de la Asociación de Inspectores y de Visitadores escolares; finalmente, se publica otra Revista del mismo nombre, esta vez editada por el Ministerio de Educación Pública, hacia los años 60. Pero también esta Revista deja de publicarse tiempo después, sin que haya logrado mantenerse ninguna otra de carácter especializado en estas últimas décadas.

## DEDICATORIA

La Dra. EMMA GAMBOA DE BOWEL, una de las más ilustres educadoras costarricenses, murió en setiembre de 1976, dejando tras de sí una labor fecunda y una obra impecable. La Facultad de Educación y la Escuela Nueva de la Universidad de Costa Rica son, en buena parte, resultados tangibles de su inspiradora gestión. Por ello, este primer número de la Revista *EDUCACION*, se dedica a su memoria, como un vivo reconocimiento a su constante participación en la tarea universitaria.

Incluimos, como parte de este justo homenaje a la ilustre educadora desaparecida, la *Oración fúnebre* que pronunciara nuestro Rector Dr. Claudio Gutiérrez, así como también la presentación que redactara la Lic. María Eugenia Dengo de Vargas, para su último libro publicado: *Educación en una sociedad libre*. Se incluyen también dos poemas suyos: "Realidad dé un sueño" (palabras pronunciadas por su autora al colocar la primera piedra del edificio de la Escuela Laboratorio de la Universidad de Costa Rica, en 1971) y "Escuela Nueva", presentado en la inauguración del edificio de esa Escuela Laboratorio. Hay, además, un artículo suyo, destinado a esta Revista, relativo a los libros de texto para el aprendizaje de la lectura, arreglo de una conferencia expuesta en el Seminario del Libro de Texto MEP-CERLAL, de noviembre de 1973, con ilustraciones personales facilitadas por la Dra. Gamboa, meses antes de su muerte. Finalmente, los arreglos gráficos que se incluyen, representan una colaboración de familiares suyos, que mucho agradecemos.

Permítasenos recordar su pensamiento vivo, en un extracto del Prefacio de su último libro editado:

*Los presentes ensayos son expresión de una fe. Fe en el poder recíproco de la educación y de la democracia para establecer las condiciones que requiere una sociedad libre y justa.*



*¿Es el hombre, como persona individual, capaz de esforzarse por su propio bien, y, al mismo tiempo y con igual disposición, de participar en la acción social que asegure el bienestar de la comunidad cuyos beneficios comparte? Entre los regímenes hasta ahora inventados, solamente la democracia puede ofrecer respuesta afirmativa y visión de esperanza. Únicamente el sistema democrático puede garantizar relaciones dignas entre el individuo y la sociedad porque se apoya en la libertad individual y en la responsabilidad compartida.*

*La eficacia democrática está condicionada al cultivo de las actitudes necesarias para el logro y mantenimiento de esa interacción equilibrada. Tal cultivo es un reto a la educación y exige tarea ardua. Implica la comprensión de factores complejos: las potencialidades de seres en desarrollo; las condiciones del mundo, de la época y del país en que se vive; las necesidades que se confrontan; los recursos de que se dispone y, sobre todo, implica tener una concepción integral de los fundamentos, propósitos y métodos de la educación de acuerdo con una filosofía democrática y con los avances de la ciencia y de la tecnología."*

Lic. Flor de María Pérez

Directora de la Revista "EDUCACION".

## ORACION FUNEBRE

PARA EMMA GAMBOA

DE BOWER

Dr. Claudio Gutiérrez Carranza

*Acompañamos hoy en su camino hacia el infinito a una de las mujeres más preclaras que ha producido la patria costarricense. Cualidades excelentes se juntaron en ella a excepcional educación y a una voluntad de realizar poco común, para formar una persona de un poder creativo muy singular. Su finura de espíritu, el temple de su alma, un talento analítico y claro, constituyeron la materia prima de esta gran obra. Omar Dengo y García Monge fueron sus maestros nacionales: John Dewey y William James fueron sus filósofos inspiradores. Su personalidad intelectual se moldeó y desarrolló entre los polos de la Escuela Normal de Costa Rica y la Universidad del Estado de Ohio, hasta la obtención del alto grado universitario de Doctora Académica. Pero esta calidad humana y esta magnífica educación no hubieran sido suficientes para producir la obra de Emma Gamboa sin un tercer elemento igualmente importante: la voluntad de ser, la decisión de ocupar su lugar, el espíritu de lucha —no estridente, pero indomable— que caracterizó siempre a esta extraordinaria mujer. El escenario de su productividad fue la Escuela, su obra estuvo en el aula, desde la preescolar hasta la universitaria, donde se destacó tanto por su rigor científico como por la sutileza de su corazón de maestra. Contribuyó a fundar y desarrollar varias instituciones: el 'kindergarten' de la Escuela Normal de Costa Rica, la Asociación Nacional de Educadores, la Facultad de Pedagogía, la Facultad de Educación, la Escuela Nueva. Su papel en la Reforma Universitaria de 1957 fue decisivo; me tocó ser testigo de su contribución en la "Comisión de Humanidades" que la gestó allá en los años de 1953 y 1954, de la firmeza y propiedad con que defendía*

*sus tesis frente a mentes de gran calibre como la de Rodrigo Facio. Su producción de libros didácticos fue muy rica; en ellos combinó la técnica pedagógica con el sentido estético y el impulso humanista. No menos importante fue su trabajo de análisis y preparación de curricula, donde destacó por sus métodos y por la sólida fundamentación filosófica. Ocupó posiciones elevadas en la educación pública, Ministra en 1953, Decana de Facultad de 1948 a 1964, miembro destacado del Consejo Universitario y del Consejo Superior de Educación.*

*Tuve el privilegio de compartir con ella la mesa de discusión de esos Consejos en tres ocasiones muy separadas en el tiempo: primero en 1953, luego en 1962 a 1964, finalmente en 1975 y 1976. En las tres ocasiones pude admirar su incansable dedicación al cumplimiento de sus deberes como consejal: meticoloso estudio de documentos, análisis exhaustivo de los asuntos, defensa ardorosa de convicciones y principios, colaboración armoniosa con los compañeros en el diseño de soluciones para problemas difíciles. Y pude también apreciar la profunda y bien estructurada fundamentación de sus puntos de vista y de sus posiciones, que nunca se producían frívolamente o desarticulados, sino al contrario, plentamente integrados a premisas con las cuales Emma Gamboa vivió intensamente comprometida. Esas premisas eran un intenso respeto a la persona humana, sea ésta niño, adulto, extranjero o nacional, amigo o adversario; un aprecio ilimitado por la libertad, entendida como potencialidad activa del ser humano; una honda confianza en las fuerzas de la vida, tal y como se manifiestan en el desarrollo del niño y en el desarrollo de los pueblos. En esas premisas se basó su defensa incansable de la democracia, "la de la República o la de la Escuela, que son una misma", para decirlo con palabras de una de sus discípulas predilectas, María Eugenia Dengo, su infatigable lucha por la educación en la libertad, para la libertad.*

*Deja hoy Emma Gamboa el mundo de lo cotidiano para pasar a integrarse al mundo de los símbolos nacionales. Tiene asegurado un sitio de honor en el alma de la Patria, al lado de Omar Dengo y de Rodrigo Facio. Los que como amigos suyos lamentamos la pérdida de su presencia empírica, no podemos menos que celebrar el legado de su rica existencia para muchas generaciones de hombres y mujeres de Costa Rica.*

*Descanse en paz.*

*11 de setiembre de 1976.*